



DESIGNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS.

SANTIAGO, 16 SET. 2015

RESOLUCIÓN EXENTA D.A. N°

1091

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Resolución Exenta DA N° 268 de 18.03.2015, el DFL N° 29 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto MOP N° 434 de 04.11.2014.



MARCOS GAETE TORRES
Oficina de Partes
División de Administración
Arquitectura MOP

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta DA. N° 268 de 18.03.2015, se designó al Jefe de Departamento de Procedimientos y su respectiva Subrogancia.

RESUELVO

1. PÓNESE TÉRMINO, a contar del 07 de septiembre de 2015, la Resolución Exenta DA N° 268 de fecha 18.03.2015.
2. DESÍGNESE, a contar del 07 de septiembre de 2015, en el cargo funcional de **JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS**, dependiente de la División de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, a doña **XIMENA ANTONIETA GARRIDO JARA**, RUN N° 09.147.431-K, con residencia en Santiago.
3. COMUNÍQUESE, la presente Resolución a la funcionaria citada, a las Divisiones, Departamentos, Unidades Asesoras, Direcciones Regionales y al Departamento de Recursos Humanos todos dependientes de la Dirección de Arquitectura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-

MSM/FLS/JSF/CSD/gah.
RRHH: 691-15
N° Proceso: 9146522

CLAUDIA SILVA PAREDES
Arquitecto
Directora Nacional de Arquitectura - MOP



DESIGNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y ESTABLECE SUBROGANCIA.

SANTIAGO, 18 MAR. 2015

268

RESOLUCIÓN EXENTA D.A. N° /

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Resolución Exenta DA N° 858 de 22.07.2014, el e-mail del Jefe de División de Edificación Pública, de fecha 10 de marzo de 2015, el DFL N° 29 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el DFL. MOP. N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto MOP N° 434 de 04.11.2014.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta DA. N° 858 de 22.07.2014, se designó a don Jorge Luis Loureiro Fernández, RUT N° 05.815.694-9, en el cargo funcional de Jefe de Departamento de Procedimientos, dependiente de la División de Edificación Pública.


DAVID SANHUEZA GONZALEZ
Jefe Oficina de Partes
División de Administración
ARQuitecturaMOP

RESUELVO

1. PÓNESE TÉRMINO, a contar del 01 de abril de 2015, la Resolución Exenta DA N° 858 de fecha 22.07.2014.
2. DESÍGNESE, a contar del 01 de abril de 2015, en el cargo funcional de JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS, dependiente de la División de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, a don NAYIB IGNACIO TALA GONZALEZ, RUN N° 12.865.203-5, con residencia en Santiago.
3. FÍJASE, a contar de la misma fecha, la designación de subrogancia del cargo funcional de Jefatura del Departamento de Procedimientos, dependiente de la División de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, como a continuación se indica:

PRIMER SUBROGANTE: Sra. XIMENA ANTONIETA GARRIDO JARA, RUN N° 09.147.431-K, quien ejercerá el cargo en caso de ausencia o impedimento del Titular.

4. COMUNÍQUESE, la presente Resolución a los funcionarios citados, a las Divisiones, Departamentos, Direcciones Regionales y al Departamento de Recursos Humanos todos dependientes de la Dirección de Arquitectura.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-